

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6822** *PAINTS HOUSE, S.L.U.*

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la Ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 123/10, a instancia de María Silvia Aller Concheiro, contra "Paints House, S.L.U.", sobre despido se ha dictado Decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 21.778,34 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", expido y firmo el presente.

Pontevedra, 8 de marzo de 2011.- La Secretaria.

ID: A110016588-1